



NOTICIAS AFUDEP

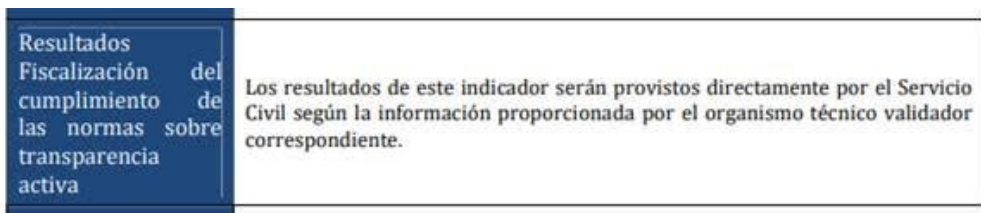


AFUDEP expresa preocupación por incumplimiento de indicador PAEI sobre Transparencia Activa

El Directorio Nacional AFUDEP informa su preocupación por el eventual incumplimiento de uno de los indicadores de calidad de servicio, establecidos en la postulación al PAEI.

De acuerdo a las orientaciones del servicio Civil, ***“...El servicio debe demostrar los resultados obtenidos en relación a su propia línea base para un grupo de indicadores que corresponden al ámbito de calidad de servicio...”***

Uno de esos indicadores es el referido a la información que debe ser publicada sobre transparencia activa.



Hasta hace algunos días, solo estaba publicada la información del personal a contrata hasta noviembre de 2017 y el personal de planta hasta enero. (El art 7 de la Ley 20285, establece la actualización a lo menos una vez al mes). Sin embargo, en la actualidad la información que aparece es solo desde diciembre de 2017, no mostrando nada de los meses y años anteriores.

AFUDEP espera que este problema con la información disponible no afecte la evaluación de este indicador en nuestra postulación al Premio de la Excelencia del año 2018.

Directorio Nacional AFUDEP

www.afudep.cl

